

VIVIENDAS AUTOPRODUCIDAS ILEGALMENTE: ARGEL, CARACAS, GUADALAJARA

Teolinda Bolívar*

Este artículo se fundamenta en la experiencia de investigación comparativa realizada por Ammar y Samia Bounaira (en Argel, Argelia); Teolinda Bolívar e Iris Rosas (en Caracas, Venezuela) y Germán Solinis (en Guadalajara, México). No hubiera podido llegar a realizarse sin el apoyo irrestricto de Paul Henry Chombart de Lauwe y la participación de Maurice Imbert en París, en 1985. Forma parte de las investigaciones estimuladas y promovidas por la Asociación de Investigación Cooperativa Internacional (ARCI). Contó con financiamiento de la UNESCO y de cada uno de los equipos y/o instituciones concernidas. Para su elaboración ha sido decisivo el encuentro de Teolinda Bolívar con el equipo de Guadalajara-ITESO gracias al aporte financiero de la ARCI-París, 1989.

* Teolinda Bolívar. Profesora-investigadora. Sector de Estudios Urbanos. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela

** Consideramos imprescindible ofrecer al lector ciertas informaciones que le permitan reflexionar respecto a la investigación comparativa que hemos realizado. Hay diversas investigaciones que se efectúan en el mundo y donde las diferencias no se asumen desde el principio y creo que la búsqueda obnubila el encuentro y éste es fundamental para el avance del conocimiento de fenómenos nuevos o viejos en apariencia y en esencia.

La autora expresa su profundo agradecimiento a todos los que han hecho posible esta enriquecedora experiencia. Asimismo, a las personas que han contribuido con sus críticas a la revisión de este artículo, especialmente a los profesores Chombart de Lauwe y Germán Solinis en París y en Caracas, así como a Oscar Olinto Camacho, Tosca Hernández, Teresa Ontiveros, Ana Brumlik e Iris Rosas.

Preámbulo necesario**

Al redactar un texto que intenta resumir los hallazgos de una "indagación comparativa" han aflorado aspectos intrínsecos a su realización, en sociedades y culturas diferentes. Nos parece importante dejarlos por escritos a fin de que puedan tomarse en cuenta en las discusiones sobre la cuestión relativa a la investigación comparativa.

El artículo que exponemos se fundamenta, principalmente, en los resultados de la investigación que denominamos: "Auto urbanisation expression des habitants et formes spécifiques de développement"¹.

Esta constituye un primer acercamiento al proceso de vivienda autoproducida en asentamientos urbanos irregulares de Argel (Argelia), Caracas (Venezuela) y Guadalajara (México).

En cada una de las ciudades antes mencionadas se realizó el estudio de una docena de casos de viviendas autoproducidas ilegalmente.

Al efecto conviene introducir que en Argel se investigaron *les constructions illicites* creadas en la periferia de la ciudad. Estas son diferentes, incluso a primera vista, de las áreas de la ciudad construidas por *bidonvilles*, aun existentes en 1985 en dicha ciudad.² Los *bidonvilles*, al menos en apariencia se asemejan a los “barrios de rancho” venezolanos y en especial a los capitalinos, que son el centro de interés para el caso de Caracas. Las *constructions illicites* también se diferencian, físicamente y en otros aspectos a los cuales nos referimos más adelante, de las “colonias” o asentamientos irregulares de Guadalajara, sobre los cuales vemos el caso mexicano.³

Cuando iniciamos los tres estudios habíamos efectuado previamente discusiones sobre la problemática urbana y de la vivienda en particular en cada una de las ciudades donde se sitúan los casos analizados. Cada investigador conocía la realidad urbana de su ciudad, pero aún no podía tener el mismo nivel de cognición sobre las otras dos complejas problemáticas en consideración. Actualmente requerimos un conocimiento más profundo de la situación económica, sociopolítica, psicosocial, etc., de cada país para encontrar las respuestas a las preguntas que emergen de la reflexión común de los casos analizados.

Reconocemos que nuestro punto de partida no fue homogéneo; por ejemplo, respecto a las características del medio ambiente, tampoco en relación al puesteo que ocupan los casos estudiados en las soluciones habitacionales de la sociedad en consideración, en un momento histórico determinado.⁴

No obstante la verdad anterior, nos parece interesante destacar que si el análisis se centra en los procesos de producción de urbanizaciones y viviendas, se pueden superar ciertas diferencias presentes en los hechos. Aparecen entonces similitudes, por ejemplo, en los mecanismos que se crean en sociedades diferentes, los cuales son utilizados por familias con distintos niveles de ingreso pertenecientes a

grupos socioprofesionales y culturales específicos. Esto permite una reflexión común (más allá de las formas) por medio de la cual descubriremos elementos emergentes en las estrategias de apropiación del espacio urbano, que indudablemente pudieran contribuir a la creatividad en lo que entendemos como cultura innovadora. Noción esta última que asumimos en la perspectiva desarrollada por el profesor Chombart de Lauwe⁵ y que constituye un elemento fundamental al trabajo de la Asociación de Investigación Cooperativa Internacional (ARCI).

Para nosotros el trabajo realizado en Argel, Caracas y Guadalajara sólo puede considerarse como una etapa previa a una investigación comparativa sobre la urbanización de terrenos y la autoproducción de viviendas que pudiera realizarse en el futuro. En este sentido es bueno señalar que, inicialmente cada uno de los equipos que trabajaron en la primera etapa de la investigación han continuado las indagaciones.

Antes de pasar al siguiente apartado, queremos insistir en que lo importante de hacer una investigación comparativa es *llegar a develar los procesos en las diversas sociedades*. Los resultados alcanzados pueden contribuir a un análisis, en perspectiva y prospectiva, útil para la elaboración de nuevas propuestas de asentamientos urbanos.

Entre representación y realidad las ciudades escogidas y los asentamientos transgresores⁶

Nunca las había visto. Eran una de las tantas ciudades donde no había llegado jamás pero que me imagino a través del nombre: Argel y Guadalajara. Caracas tenta su lugar entre ellas, pero era conocida. Las tres eran distintas aun en la representación que podría hacerme de ellas; cada una inconfundible para los ojos de la mente.

Llegó el día en que mis viajes me llevaron a Argel, llegó el día en que me llevaron a Guadalajara. Apenas puse el pie, todo lo que imaginaba quedó olvidado; Argel se había convertido en lo que es Argel; Guadalajara se había convertido en lo que es Guadalajara.

Las descripciones hechas por los compañeros investigadores⁸ debían fundamentar la representación que me hiciera de las ciudades, pero principalmente imaginaba a Argel como la Kasbah y a su gente luchando por su libertad. Al llegar a la ciudad la descripción tomó cuerpo y constaté que la Kasbah es un punto en un océano de construcciones de edificios: más altos, más bajos, como agujas, un “*grand chantier*” donde las grúas aparecen por doquier. Pero esas construcciones en proceso no son todo, hay muchas áreas habitadas: “*cités*”, grandes edificios, “*urbanizaciones*”⁹ con sus “*villas*”.¹⁰ Y más allá, mucho más allá de las últimas áreas construidas, confundidas con el polvo pero siempre cercanas a muchas mezquitas, encontramos ¡por fin! los asentamientos ilegales. Al respecto, Ammar Bounaira¹¹ dice muy justamente, “*un type de constructions dites ‘illici-*



tes” en la periferia de la ciudad. Aunque ilegal, las construcciones se realizan a la vista de todos. Los materiales de construcción los ve cualquiera al pasar.

En cuanto a Guadalajara, mi representación era la de una ciudad tan grande como Argel o Caracas (aproximadamente cuatro millones de habitantes) pero en una llanura, en contraste con la última mencionada que se ubica en un valle muy estrecho y abarca los cerros o colinas que la rodean.

En primavera, Guadalajara es morada por sus hermosas jacarandas;¹² al igual que cualquier ciudad desarrollada tiene grandes avenidas pavimentadas, pero en su periferia, en las colonias o asentamientos irregulares, el polvo o el empedrado¹³ reemplazan el acabado del resto de las redes vehiculares de la ciudad. Una aglomeración urbana de rápido y reciente crecimiento (esto se produce después de los años 50), hecho que lleva a que sus construcciones sean relativamente recientes, semejantes a las de Caracas.¹⁴

En cualquiera de las tres ciudades —Argel, Caracas y Guadalajara— los “asentamientos irregulares” continúan creándose y los ya establecidos se consolidan y densifican. Las viviendas que se construyen por una suerte de “autopromoción” de sus usuarios, afinan cada día sus mecanismos de producción y esto contribuye a aumentar su productividad, en contraste con la producción inmobiliaria pública o privada. Esta acción, en los casos de Caracas y Guadalajara, presenta una evidente disminución en el total de unidades producidas; en consecuencia, la producción de viviendas edificadas ilegalmente supera el resto de las viviendas construidas en los últimos años.¹⁵

Los asentamientos “irregulares” presentan similitudes dentro de las disparidades, que en otra parte de este escrito resaltaremos. Las edificaciones en permanente construcción se asemejan, aunque guardan diferencias. Ellas llevan la marca de quien las realiza, su manera, su estilo. Se diferencian del objeto industrial moderno y pueden contar su historia, dicen su génesis.¹⁶ En las viviendas producidas en los asentamientos ilegales en Argel, en cualquiera de los barrios objeto de investigación de Caracas o en las colonias de Guadalajara todavía son habitados por quienes los edificaron; éstos pueden contar la historia de cómo se hizo el trabajo de acondicionamiento de los terrenos o cómo se construyeron las viviendas. En suma, en los asentamientos estudiados pudimos reconstruir una historia para cada proceso de autoconstrucción o de autoproducción de vivienda¹⁷ realizado por las familias, que de cierta manera se convirtieron en autopromotoras de la construcción.

Al analizar desde su inicio hasta el momento en que comenzaron a presentarse soluciones al problema del déficit habitacional (relación diacrónica), se pueden conocer múltiples formas para afrontar lo que pudiéramos comparar con una empresa que tiene como objetivo hacerse de una propiedad inmobiliaria. Esta edificación, en primer lugar les sirve de abrigo pero también puede convertirse en un medio suplementario de vida, pues la pueden ampliar y subdividir en varias unidades para el alquiler doméstico (familia y otros) o también vender y hacerse de un ahorro que les sirve

para afrontar la vejez y la reducción del ingreso. En fin, un estudio sobre la historia de la construcción de una casa, nos permite profundizar en el conocimiento de estrategias de vida de las familias urbanas sin hogar, dispuestas al trabajo manual para ser dueñas de preferencia de una casa en lugar de un apartamento; además con capacidad de autogestión y “aceptación” de vivir en una interminable construcción (*chancier permanent*).

Los procesos en la producción y apropiación de los asentamientos ilegales considerados

La cultura innovadora en los asentamientos analizados

En la segunda mitad de este siglo, cada uno de los tres países considerados, ha vivido un acelerado proceso de urbanización. Las ciudades de Argel y Caracas (capitales) y Guadalajara (ciudad industrial y segunda del país), han sido polos de atracción de contingentes de emigrantes. Las causas del proceso de urbanización y las diversas consecuencias que éste ha traído serían largas de enumerar y nos puede desviar del objetivo principal de nuestra consideración.

En las ciudades antes mencionadas, a pesar de haberse trasladado modelos de urbanización y de edificaciones, desde los países dominantes, en el tiempo y en el espacio han surgido modelos diferentes en lo que concierne a las estructuras físicas habitacionales: tal vez una suerte de modelos de urbanización y viviendas germen de una cultura innovadora. Las formas de urbanizar y de construir viviendas, sin promotor inmobiliario ni especialistas en la materia (arquitectos, urbanistas, ingenieros, etc.), se han impuesto en Caracas y Guadalajara. Dichas viviendas son autoproducidas y/o autoconstruidas por sus usuarios, según ritmos y tasas de esfuerzo a los que se ven obligados por sus escasos ingresos, cada vez más reducidos por la crisis.

Consideramos que en las ciudades mencionadas puede hablarse de nuevas formas de urbanización de terrenos, de cierta manera innovadora¹⁸ que coexiste con las formas tradicionales y con los nuevos modelos a la imagen y semejanza de lo existente en países desarrollados. La aparición de modelos que se diferencian tanto de los tradicionales como de los “nuevos”, puede considerarse como incipiente, que si bien es cierto han surgido en condiciones de dominación-opresión son expresión de una reivindicación. Estos asentamientos han sido la resultante de procesos donde los principales actores son los nuevos ciudadanos o personas de familias sin hogar, que no pudieron comprar una vivienda y algunos hasta rechazaron vivir en un apartamento opuesto a sus usos y costumbres.

En diversas observaciones en “barrios de ranchos” de Caracas hemos constatado que hay personas y/o familias que dejaron un apartamento de interés social para iniciar la construcción de una vivienda en un terreno apropiado materialmente (no jurídicamente). Asimismo se constata que las

familias que viven en "barrios de ranchos" con muchas dificultades cotidianas (falta de vialidad y transporte, agua, equipamientos), prefieren esa vida antes de ir a un conjunto de apartamentos de los construidos para sectores de población de bajos ingresos. Es de preguntarse si el fenómeno de los asentamientos creados en Argel no responde también al rechazo del apartamento en conjuntos multifamiliares y a una solución habitacional que se tiene que aceptar tal cual es, ya que los cambios de un apartamento son más difíciles de realizar y costosos (la mayoría de las veces la familia ha tenido que hacer un gran esfuerzo económico que le imposibilita nuevas inversiones). Además la superficie utilizable será siempre la misma, a pesar de las modificaciones. Es evidente que sobre estos aspectos hay que centrar las nuevas investigaciones.

En los asentamientos, creados y generalizados en el tiempo y en el espacio, cada uno de los factores o elementos indispensables a su producción se han adecuados a las posibilidades, necesidades y aspiraciones de sus constructores. El medio ambiente urbano creado contiene mucho del saber constructivo aportado por sus habitantes, pero también hay innumerables elementos "reapropiados, recompuestos y readaptados a las necesidades y aspiraciones" de los usuarios. El tipo de asentamiento surgido, transgrede leyes y reglamentaciones pero se apropia y recodifica las técnicas de acondicionamiento de terrenos y de viviendas en pendientes. No queremos decir que el resultado es una obra perfecta, todos sabemos que la resultante está llena de carencias, defectos, falta de previsiones, etc., pero es tal vez la vía para llegar a nuevas formas de urbanización de terrenos, más adecuadas a la vida de sus autopromotores. En algunos casos la resultante puede ser mejor que otra, consecuencia, tal vez, de las dificultades intrínsecas al terreno y al momento histórico en el cual dio inicio la dotación de los servicios infraestructurales y equipamientos y/o a la forma en que se articularon los diversos agentes sociales que aseguraron el proceso de acondicionamiento de los terrenos. La suerte de sistema de agentes sociales antes mencionados que se ha ido conformando y perfeccionado en el tiempo y en el espacio, ha coadyuvado a una mejor calidad y mejores servicios de los asentamientos transgresores.

El medio ambiente creado por los "autopromotores" es un ejemplo de lo que ha podido hacer el colectivo de constructores de casas de desarrollo y construcción progresiva. Podemos hablar de *urbanizaciones con muchas carencias, pero también de un patrimonio de inestimable valor, que puede ser transformado en un modelo de urbanización innovadora.*¹⁹

Nos hemos referido principalmente a los asentamientos urbanos de Caracas y Guadalajara, dejando en último lugar a Argel. Nos interesa su diferencia que confirma la importancia del modelo transgresor. Argel vive actualmente un despliegue de construcción de urbanizaciones y viviendas, cuyos tipos han sido impuestos desde sus cimientos hasta el acabado de los mismos. Notamos la predominancia del edificio o "superbloque" de apartamentos, construido según di-

seños predeterminados por los promotores públicos y privados. Dichos diseños no satisfacen los deseos y aspiraciones de sus obligados usuarios. Estas observaciones son muy importantes en la comprensión de los procesos, ya que el hecho de existir una oferta amplia y la deportación de los habitantes de los *bidonvilles*, no ha impedido la emergencia y aparente desarrollo del modelo de la urbanización transgresora, similar al de México y Venezuela.

Veamos seguidamente algunos hechos observados en la investigación realizada en las tres ciudades.



Análisis del proceso de acondicionamiento de los terrenos

Utilizaremos como recurso metodológico el análisis de los procesos de los diversos elementos que se requieren para producir, tanto un terreno (real y jurídicamente), como una vivienda propiamente dicha, estos elementos son: terreno, o base territorial urbana, proyecto y/o tecnología; materiales, maquinaria y equipos y fuerza de trabajo. En cualquiera de los casos y de las modalidades utilizadas, obviamente es indispensable disponer de cantidades de dinero que replacen el capital trabajo, inexistente en los casos analizados.

De los terrenos o base territorial urbana. Formas de apropiación

En los tres países donde realizamos la investigación existe un cuerpo de normas o exigencias a cumplir para poder urbanizar un terreno y en consecuencia hacerlo apto para su venta, pero en los tres casos lo común es que el terreno

apropiado (material y simbólicamente) *no haya sido previamente acondicionado para su uso urbano*, tampoco se ha elaborado proyecto alguno y no se han construido las redes de agua potable, cloacas, drenajes, electricidad, teléfonos, vialidad vehicular-peatonal y no posee ni siquiera los equipamientos indispensables educacionales, asistenciales y deportivos. Además, muchas veces los terrenos se localizan en la periferia del área urbanizada y el uso previsto para ellos no es precisamente construir vivienda para sectores de bajos ingresos. En rigor, puede decirse que la apropiación de los terrenos, independientemente de la forma adoptada en cada país, es similar.

En esencia, el rasgo común consiste en la apropiación de una parcela de territorio próximo al área urbana para construir un alojamiento individual. Cada una de las personas o familias que adquiere u ocupa un terreno ajeno, pareciera tener clara su condición de aspirante a ser un ciudadano, apropiándose materialmente, aunque no jurídicamente, de un segmento de terreno de una ciudad. ¿Por qué en Guadalajara y no en la ciudad de México? ¿Por qué en Caracas y no en Maracaibo o Valencia? ¿Por qué en Argel y no en Orán o Constantina? Cada uno de los ocupantes pudiera listar las causas que le llevaron a radicarse en la ciudad donde habita. Pareciera evidente que la posibilidad de obtener el ingreso para asegurar la manutención o subsistencia de la familia es la primera y fundamental motivación,²⁰ pero tampoco es la única. Muchas veces se busca la educación de los hijos, la asistencia hospitalaria, la proximidad familiar, etc. Diversas razones pueden existir para tomar una decisión al respecto. Ciudades que en cada uno de sus países son muy importantes, justifican la aventura urbana, la aventura del emigrante o lo que pudiéramos llamar los colonizadores urbanos contemporáneos. Estos son cientos, miles, millones.²¹

En cada uno de los países se desarrolla lo que los usos y costumbres generales toleran. Así, podemos mencionar el individuo que se arriesga a “comprar” a un propietario o supuesto propietario de un predio, como sería el caso argelino en las construcciones ilícitas; o el tapatio que compra al fraccionador clandestino una tierra ejidal;²² o el venezolano, que en buena parte de los casos ocupa un terreno ajeno, sea del Estado o de un propietario privado.²³

Cada una de esas sociedades: argelina, mexicana o venezolana, en un momento dado puede aceptar, tolerar y a veces hasta estimular subrepticamente la ampliación urbana, efectuada ilegalmente y a costa del sacrificio cotidiano de los que no tienen otra forma de acceder a la propiedad o posesión individual sino sólo por medio de una compra u ocupación de un lote urbano sin servicios, ni vialidad, ni equipamientos. La capacidad de trabajo y sacrificio cotidiano no tiene fronteras cuando se trata de hacer “casa”. Es similar en el argelino, en el venezolano o en el tapatio.

En los casos argelino y mexicano, aunque la propiedad es intrínsecamente diferente (privada o ejidal), su desarrollo conduce —en plazos diversos según el caso— a la regularización, es decir que los habitantes pueden entrar en la legalidad apropiándose no sólo materialmente, sino también jurí-

dicamente del terreno donde han construido o construirán su vivienda; para dichos casos ha mediado un pago.

El caso venezolano pareciera, en general,²⁴ disimil a los otros dos considerados, pues no sólo transgrede las leyes y reglamentaciones urbanas sino que *va contra el derecho de propiedad instituido en la respectiva Constitución*. La transgresión puede conducir al inmediato desalojo policial, pero muchas veces a una suerte de derecho consuetudinario imperante en nuestras ciudades. Los barrios se fundan y se desarrollan en terrenos ajenos pero hasta ahora, en general, no se les ha regularizado la posesión o propiedad.²⁵

En suma, podemos decir que la apropiación de un terreno a través de un colectivo de invasores o la “compra” individual de lotes inicia un proceso de urbanización precaria y progresiva. Este proceso puede ser interferido. La oposición real de los organismos del Estado para salvaguardar la propiedad privada o pública, puede cancelar la naciente urbanización; sería una oposición a la apropiación de un terreno para una urbanización progresiva. No obstante, son muchos los casos en los cuales el proceso se desarrolla y se llegan a consolidar las edificaciones familiarmente construidas, hasta alcanzar grados diversos de ocupación vertical y horizontal de los terrenos. La densidad residencial da cuenta de estos grados de ocupación. Sus efectos y/o consecuencias son importantes de estudiar, como se ha llegado a determinar en la ciudad de Caracas.²⁶

La inexistencia del proyecto de parcelamiento

En rigor, en ninguno de los casos investigados puede decirse que existe un plan de urbanismo o de diseño urbano. Sin embargo, es necesario sentar la siguiente constatación: al observar los terrenos de los asentamientos estudiados en Argel y México, donde existe “venta de lotes” a medida que son vendidos se traza una vialidad vehicular primaria no basada en estudios técnicos. En el caso de Argel, “son los vendedores quienes delimitan los terrenos sin ningún estudio, sin ningún proyecto”.²⁷ Dicha lotificación puede ayudar en las etapas de apropiación colectiva de áreas para los equipamientos, como en la práctica pareciera ser el caso en la colonia Lomas de Tabachinas en Guadalajara²⁸ y en Argel en el Lotissement Eucalyptus.

Por el contrario, en general los barrios de Caracas, especialmente los barrios en colinas de fuertes pendientes, es notoria la inexistencia de un proyecto de urbanismo previo. Esto afecta la organización territorial resultante, pues el tejido está desprovisto de la mínima vialidad vehicular y en consecuencia de los drenajes, transporte colectivo, etc. Se despliegan todos los recursos (de los usuarios y del Estado en sus diversas instancias) para construir las callejuelas peatonales y escaleras, que van conformando redes laberínticas y ocupan áreas “públicas” importantes, mayores a las que racionalmente se determinan para desarrollos de viviendas urbanas.²⁹ Las callejuelas y escalinatas en ciertos casos pueden ser apropiadas simbólicamente por grupos de personas (niños, jóvenes, adultos) y se transforman en espacios animados. Pero también estos espacios pueden ser apropiados

por los delincuentes, entonces son lugares de violencia, de peligrosa utilización para el resto de los habitantes.³⁰

En esos barrios de colinas el medio ambiente creado es portador de elementos de gran interés, por ejemplo: formas particulares de tallar la montaña para el uso racional urbano de terrenos de fuertes pendientes. Sin embargo, el límite de lo favorable a la vida cotidiana urbana es indefinido y pasa de lo favorable a lo perjudicial muy fácilmente. Un ejemplo claro de esto último son los recorridos verticales que alcanzan fácilmente los 40 pisos sin ascensor.

Nos parece importante retomar aquí, tanto lo concerniente al proyecto y/o tecnología en el proceso de urbanización de terrenos de fuertes pendientes, como lo relativo a la transferencia de tecnología. A nuestro juicio realizar un desarrollo urbano conveniente pasa por la creación de ciertas normas que permitan, por ejemplo, a cualquier persona llegar a su vivienda sin tener que hacer largos recorridos horizontales y verticales a pie, que afecten el goce de la vida cotidiana y que con el tiempo se transformen en impedimentos para que las personas adultas y más aún los ancianos, puedan salir de su casa.

Las dificultades antes anotadas requieren soluciones rigurosamente fundamentadas en un diagnóstico, el cual tome en cuenta el valor material, social y simbólico del medio ambiente creado y la enseñanza de una resultante material, de la apropiación de terrenos que lleva la impronta de sus usuarios, constructores incansables.

Consideramos que la participación de urbanistas, arquitectos, ingenieros que no renuncian a sus conocimientos pero que los adecuan para la valorización del medio ambiente construido creado, por el colectivo de anónimos autoproducidos, puede contribuir a un proyecto de urbanización innovadora. El resultado será una síntesis nacida de un trabajo en equipo.³¹ El proceso es largo y paciente, para nosotros es la vía escogida. Creemos que para el caso del acondicionamiento de los terrenos urbanos, es una vía y se inscribe en lo que muy bien expresa Chombart de Lauwe cuando dice:

Un desarrollo endógeno no es posible si no se apoya en las fuerzas emergentes de la vida popular y en los cuadros formados en las técnicas nuevas pero que no renuncian a su cultura de origen y que aceptan sacrificar una parte de las ventajas que les son ofrecidas por los grupos dominantes.³²

De la dotación de servicios y equipamientos. Los paliativos institucionales

Siguiendo en la lógica del análisis territorial urbano nos encontramos con la ausencia y "presencia" de las redes de servicios: agua potable, cloacas, drenajes, teléfonos. Vivir en la ciudad no sólo es para sobrevivir, se necesitan ciertos elementos que son indispensables al goce de la vida urbana. Por ejemplo, la falta de agua potable en la casa no puede ser subsanada individualmente y requiere del concurso de los actores concernidos que devienen agentes sociales articulados para asegurar la viabilización urbana.³³ Esta observación

nos conduce a la constatación de que en los tres países en donde se investigó, el Estado tiene que intervenir para subvenir a los "ciudadanos de segunda"³⁴ y les ofrece paliativos que ellos aceptan por razones de subsistencia: por ejemplo, aceptar una tubería hasta la casa por la que algunas veces llega el agua.

Creemos que los "ciudadanos de segunda" también tienen una capacidad de tolerancia. Diversas manifestaciones recientes tendrían que introducirse en el análisis, pero en esta ocasión no las analizaremos.³⁵ En suma, la viabilización o acondicionamiento urbano de los terrenos apropiados tiene que ser afrontado con el Estado en el sistema de agentes articulados.³⁶ La presencia del Estado es la única forma de asegurar el capital de construcción sin el cual es imposible dar los pasos que requiere la rehabilitación de los barrios urbanos.

Hasta ahora, tanto en Guadalajara como en Caracas la intervención del Estado en la dotación de los servicios no responde a planes de conjunto y está matizada por la búsqueda de apoyo electoral. En el estudio Lomas de Tabachines, en Guadalajara, aflora y se constata la presencia del PRI –partido en el gobierno– en la forma en que se canjea o se pretenden canjear la dotación y negociación de los servicios y equipamiento por los votos o apoyo circunstancial. Al observar las formas que utilizan para dar un poco de agua a los "sedientos" pobladores, nos parece que estuviéramos en un barrio de Caracas. En periodos preelectorales la actuación de algunos partidos de México y Venezuela, tienen rasgos análogos. Sería interesante ahondar en esta cuestión. En este aspecto se debe profundizar y compararlo con el procedimiento utilizado en Argel del cual no se tiene todavía información, pero creemos que es diferente.

La apropiación material de lo urbano, visto en el límite de un "asentamiento irregular", tiene como condición la garantía de poder disponer de lo mínimo indispensable a la vida urbana. A nuestro juicio, valorar lo creado precariamente por los pobladores no es paliar la falta de los servicios, por el contrario, es dotarlos convenientemente. Significa crear las bases de un trabajo en equipo usuarios-Estado-técnicos y profesionales, donde el respeto y creatividad sean la premisa que resguarde la relación y conduzca a soluciones que coadyuven a las transformaciones socioeconómicas y técnicas, condicionantes para la aparición de culturas innovadoras. Es llevar a la práctica un proyecto de transformación y de dinámica cultural; dicho en otros términos, encontrar los "satisfactores sinérgicos" a la necesidad de cobijo de las miles de familias que en un proceso de *chantier permanent*, conquistan los territorios urbanos.

Consideramos que existen diversas formas de transformar el medio ambiente construido, una de ellas puede consistir en provocar la participación de la población a fin de llevar a la práctica un proyecto adecuado a la problemática compleja. Cuando la población organizada exija y tome en sus manos la operación de rehabilitación disminuirá el riesgo de que sean desalojados directa o indirectamente; además, la experiencia despertará nuevas formas de participa-